

## **INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SABADO 20 DE ABRIL DEL AÑO 2013**

Buenos días señores/as accionistas, señores miembros del directorio, señor presidente, señor vicepresidente, señores comisarios, señora contadora de la empresa, bienvenidos a esta reunión, que en cumplimiento a la Ley y los Estatutos, es de vital importancia para la institución.

### **SINTESIS DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2012**

Cumpliendo con el objetivo social de la Compañía de Transportes Turismo Escolar UNIPRO C.A., "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL;" como objeto único de acuerdo a lo que estipula La Ley de Compañías en su Artículo pertinente.

Para el presente año nuestro objetivo de crecimiento, sigue firme, nuestra misión es mantener a UNIPRO en el primer puesto, y con la misma imagen de Eficiencia y eficacia, que se ha logrado, a través de la cooperación responsable de todos ustedes.

Como miembros de la Administración, nuestro objetivo fundamental, **ES GENERAR TRABAJO**, que sus unidades, estén ocupadas siempre, con puestos de trabajo, que conciban, ingresos suficientes para cubrir sus necesidades, que cada día tengamos más oportunidades, las cuales sepamos aprovechar, pero que sobre todo tengamos una vida digna, que nos permita subsistir en este mundo lleno de competitividad.

Para lo cual es necesario indicar que seguimos direccionados, en las Compras Públicas, con el firme propósito de mantener y renovar contratos con el Sector Público, así como también, hemos incurrido en el Sector Privado, dando pasos firmes y concretos, precisamente en la prestación del Servicio de Transporte Escolar para los Colegios Británico, Charles Darwin, Alvernia y Colegio Aeronáutico.

Siempre trabajando enmarcado en la Legalidad, y de acuerdo a lo que estipula la Ley del IESS en su Artículo 2, como también cabe mencionar lo reivindicatorio por el mandato ocho, se ha tomado en cuenta, para llevar estas Instituciones, específicamente Colegio Británico.

A que nos referimos con esto, puntualmente a las afiliaciones tanto de los Señores Choferes, como de sus auxiliares de transporte y al control total de todos los números patronales, lo que nos ha permitido ser una empresa digna de felicitaciones por parte de las autoridades competentes.

En fin, lo más importante es mencionar, que UNIPRO, se encuentra bien situada, en el mercado, su imagen nos permite recibir recomendaciones, para prestar el servicio de transporte en otras instituciones, somos considerados como una empresa líder, seria y legalmente constituida.

### **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

En la parte organizativa, hemos tratado de lograr un trabajo en equipo, para lo cual se integra al valioso personal administrativo, en todas las actividades de la empresa, las funciones principales están distribuidas de la siguiente manera.

Logística y operaciones, el señor presidente; valga la oportunidad para felicitarle, por su pericia, habilidad, y experiencia <sup>sobre el terreno</sup> para (contratar) así como también, recalcar en su paciencia, y esmero, que son cualidades de un verdadero líder. Muchas veces criticada y no valorada, pero esta es su misión y solo me queda decirle. ADELANTE SEÑOR PRESIDENTE.

La administración y finanzas, señor Gerente, específicamente legalización de contratos, contratación de seguros, distribución del dinero como tal, administración de los recursos financieros en toda su índole, que tengo que afirmar no es una tarea fácil.

### **CONTRATOS DESCRIPCION**

De esta manera se han renovado y suscrito contratos con distintas entidades públicas y privadas que describo a continuación:

<b>ORD</b>	<b>INSITUCION CONTRATANTE</b>	<b>V/ DEL CONTRATO</b>	<b>Observ.</b>
1	AGENCIA METROP. CONTROL	USD 69.600	Nuevo
2	BANCO DE FOMENTO	59.594.40	Renovado
3	CONTRALORIA G. ESTADO	255.516,00	Renovado
4	CORTE CONSTITUCIONAL	113.400,00	Nuevo

<b>ORD</b>	<b>INSITUCION CONTRATANTE</b>	<b>V/ DEL CONTRATO</b>	<b>Observ.</b>
5	EMPESA TROLEBUS	248.145,00	Nuevo
6	MIN. RELAC. LABORALES	292.163,50	Renovado
7	AGROCALIDAD	74.958,00	Nuevo
8	MINISTERIO DE CULTURA	88.920,00	Renovado
9	MIN. COORD. POLIT. ECON.	71.725,00	Renovado
10	SENECYT	59.690,00	Renovado
11	SERVICIO RENTAS INTERNAS	317.728,00	Renovado
12	PRESIDENCIA REPUBLICA	69.800,00	Renovado
13	SENPLADES	75.984,00	Renovado
14	UAF (UNIDAD DE ANALICIS FINANCIERO)	42.000,00	Renovado
15	E C O V I A	41.606,88	Renovado
16	CORPAQ (AEROPUERTO)	413.028,00	Renovado
17	MIDUVI	75.240,00	Renovado
18	COLEGIO CHARLES DARWIN	108.000,00	Renovado
19	COLEGIO LA ALVERNIA	108.900,00	Renovado
20	HOSPITAL VOZ ANDES	23.637,60	Renovado
21	FISCALIA DE LA NACION	19.455,71	Hasta Sep.
22	AVON	48.000,00	Renovado
23	DINSE	15.260,00	Renovado
24	MUNICIPIO DE QUITO	24.430,00	Renovado
25	REGISTRO CIVIL	110.000,00	Renovado
26	TECNISTAMP GASESPOL	67.619,19	Renovado
27	EPMAPS	11.400,00	Nuevo
28	SECRETARIA NACIONAL DE INTELIGENCIA	39.140,00	NUEVO
29	SECRETARIA NACIONAL EDUCACION SUPERIOR	59.690,00	Renovado

## EN RESUMEN

El monto de contratos Renovados asciende a la cantidad de **2.447.988.28** que representa un **87.20%** del total del ingreso anual, lo que permite de esta manera asegurar el trabajo para el siguiente periodo.

Los **Contratos Nuevos** engloban una cifra de **556.643.00** dólares en lo que va del año, sin contar con las nuevas propuestas de prestación de servicio que tenemos ya por finiquitar.

Es satisfactorio indicar este particular, puesto que Señores Accionistas, administrar no es tarea fácil, es la actividad en la cual de los errores se aprende, y se continúa, es coordinar los recursos, materiales, recursos económicos, pero sobre todo no solamente direccionar el recurso más importante que el Recurso Humano, sino comprender, dialogar, y valorar este último.

Otro de los ingresos que refuerza a la Administración de la Compañía, en cuanto a flujo de efectivo, es el cobro por contribución de salidas y entradas de los accionistas, los mismos que se encuentran registrados en el balance correspondiente.

- Contribución Ingreso a la Compañía 15.750,00
- Contribución Salida de la Compañía 9.100,00

Como también Informo que la recaudación por concepto de tickets, para el año fiscal 2012 es considerable, su recuperación asciende al 92,30 % del total.

## CONSTRUCCION SANITARIOS-CANCHA VOLEY BALL Y ASADERO

Pero no solamente nuestro objetivo estuvo enfocado al trabajo, trabajo y más trabajo, era necesario incentivar la unión de todos ustedes señores accionistas, con actividades recreativas las mismas que crean una atmósfera agradable, aumenta la participación, facilita la comunicación y reduce el nivel de estrés en el que nos vemos involucrados día a día al subirnos a nuestras unidades y ejecutar nuestro trabajo honestamente, por lo que se decidió realizarel Campeonato de Fútbol.

Pero cuales eran las exigencias, para desarrollar este proyecto, necesitábamos concluir con la construcción de sanitarios y otras obras adicionales en el Complejo deportivo situado en el terreno de Amagásí, por lo que fue pertinente realizarlo, pero tengo que hacer mención, que este proyecto fue expuesto en la Junta General de accionistas de fecha 2 de junio del 2012; era sumamente indispensable construir los servicios sanitarios, concluir la construcción de los graderíos de la tribuna, asadero, malla protectora al contorno de la cancha de Indor, a fin de recibirles a ustedes señores accionistas como se merecen, y sobre todo para que hagan **uso de su propio Complejo Deportivo**

Esta construcción estuvo a cargo del señor Arquitecto Carlos Álvarez, socio, accionista y compañero nuestro, trabajos que están amparados, mediante contrato suscrito en Quito el día 4 de junio del 2012. Por el valor de USD 14.573.22 factura, que fue liquidada por reembolso práctica contable, que nos permite ahorrarnos el Iva por un valor de 1748.00 dólares

El citado valor, fue afectado al gasto mantenimiento, estrategia contable, que tiene como objetivo, salvaguardar los intereses de la empresa, generando crédito tributario, que concluya en el pago de menos impuestos, pero es pertinente indicar que esta obra fue financiada, con los ingresos que producen la compañía, más no del presupuesto normal.

**Gastos Navidad.**- El agasajo navideño del presente año, como ustedes pudieron palpar compañeros accionistas, se desarrolló en uno de los hoteles de categoría cuatro estrellas, "El Hotel Hilton Colón Internacional" a la cual tuvimos el agrado de concurrir masivamente, y disfrutar de una noche de amistad, de compañerismo, en unión de nuestras esposas, nos deleitamos de sana diversión, **hasta las primeras horas del siguiente día.**

En cuanto a lo financiero, la empresa asumió todo lo relacionado a este rubro, como también ha financiado en un 45% el presupuesto de la compañía, con los ingresos generados por concepto de comisiones, excedentes, entradas y salidas y otros pequeños ingresos como son multas e ingresos varios. Fue muy satisfactorio entregar un bono de 300.00 dólares a ustedes señores accionistas, en esa fecha propia de gastos, pero sobre todo fue importante propiciar un aporte para LA

IMPORTUNIPRO S.A,compañía con una gran perspectiva de trabajo y economía que el día de mañana,nos dará resultados satisfactorios como lo ha logrado la UNIPRO C.A

La compañía a través de la venta de servicios de transporte, genera recursos (ingresos) extras, los mismos que son considerados como extra presupuesto, o extra presupuestario, de estos recursos se han realizado gastos a favor de ustedes señores accionistas, desarrollando de esta manera una inversión en el capital humano y en el patrimonio de la compañía. De ahí que el tema del presupuesto, considero técnicamente, que es una suposición, hipótesis, una creencia o supuesto de lo que se va a efectuar y no una camisa de fuerza a sujetarse. Además como representante Legal y Gerente de la empresa, debo recurrir a algún recurso propio generado, para satisfacer las necesidades propias de la Compañía.

#### EXAMEN ESPECIAL DE PROCESOS CONSULTORIA H & G

Cúmpleme informar señores accionistas, que la Compañía en los actuales momentos a tenido un crecimiento , en lo financiero como en lo administrativo, por lo que era necesario revisar los procedimientos que se estaban realizando en la empresa, es así como con el conocimiento de los señores del Directorio, procedí a efectuar el contrato con la Consultora H&G en el mes de septiembre 2012, a fin de que realicen un análisis a los procedimientos y emitan las observaciones, conclusiones y recomendaciones pertinentes, así como desarrollar un manual de funciones para el personal del Área Financiera y Administrativa y de los procedimientos de ingresos y egresos. Esta valoración fue entregada a mediados del mes enero del 2013, este examen especial realizado por la consultora tuvo un costo de USD 2.500,00. Con las recomendaciones que contiene el informe se está dando cumplimiento en forma paulatina, en el año 2013 se logrará cumplir con todo lo descrito en el respectivo informe. Cabe indicar, que como Gerente, no soy un sabio en el sentido de la palabra, por lo que fue necesario recurrir al asesoramiento, con el objeto de no incurrir en posteriores errores.

#### **CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS (Aporte socios)**

Debo mencionar con total certeza y satisfacción, que las cuentas por Cobrar al cierre del año 2012, se disminuyó considerablemente.

Cerramos el año fiscal con una cartera de 4.563.27; la política que fue aplicada para la recuperación de la misma, en su mayor parte se debe, al descuento que se realiza a través de roles de todos aquellos compañeros accionistas que trabajan para los contratos que tiene la Compañía.

#### **TOTAL DE LA**

**CARTERA** 100%

SALDO POR

COBRAR 7.7%

CARTERA TOTALMENTE

COBRADA 92.3%

Unipro C.A es una compañía formada por 230 socios, el personal económicamente activo, que representa el 82.72%, viene cancelando con normalidad el valor del aporte administrativo, el mismo que financia, el presupuesto anual, en un 68% de su totalidad.

La diferencia que representa un 17.28% son socios de la compañía, que no poseen el registro municipal en la EMMOP Q. y por lo tanto no tienen unidad de trabajo, lo que quiere decir que no aportan con el valor del ticket, pero para su control, la compañía ha registrado en su informe económico, el histórico de la cuenta por cobrar, con su respectiva provisión.

#### **CUENTAS POR PAGAR BANCO PICHINCHA**

Asumimos como préstamo bancario al sobregiro, que será cubierto en el mes siguiente, dinero que fue utilizado para cubrir todo lo referente a la bonificación navideña, obsequios a las Instituciones a las cuales nos debemos, agasajo navideño y demás conceptos relacionados con este tema.

## **INFORMACION DE LOS DIVERSOS SUCESOS SURGIDOS EN LA COMPAÑIA**

No todo lo descrito ha sido tarea fácil compañeros, Como cualquier empresa, nos vemos abocados a enfrentar diferencias de opinión, de interés, de actitud y sobre todo situaciones emergentes por resolver.

Hago un breve recuento sobre los hechos acontecidos y superados. **1.-** Las observaciones realizadas por parte del Organismo de Control, Superintendencia de Compañías, por motivo del que todos conocemos, a la presente fecha superada en su totalidad. Así como el pago de honorarios al señor Doctor Edison Viteri, así; liquidación del valor que estuvo anticipado, como también la asesoría legal y societaria del presente año.

No entraré en mayores detalles, en razón de que es conocido por ustedes compañeros, en la junta general extraordinaria de accionistas del 06 de noviembre del 2010, se dio a conocer en detalle todas las acciones realizadas y por hacer, luego de conocidas las observaciones de la Superintendencia de compañías, en la mencionada junta de accionistas, también se dio a conocer el valor de los honorarios del abogado señor Doctor Edison Viteri, así como su **aprobación** de seguir contando con la asesoría legal del mencionado profesional. Cifras que se reflejan en el Balance de Resultados Integral.

**2.- DEMANDA LABORAL.** El 29 de Octubre del 2010, el señor Héctor Marcelino Carvajal González, ex trabajador de la lavadora y ex compañero accionista de la Compañía Unipro C.A., presenta la demanda laboral, ante el Juez de Trabajo de Pichincha, por el supuesto despido intempestivo realizado por el empleador Unipro C.A., y solicita una indemnización equivalente a trece mil 00/100 dólares.

Al respecto se han realizado, dos audiencias, la Audiencia Preliminar de Conciliación, la contestación a la Demanda y formulación de Pruebas, el 03 de mayo del 2011 y la segunda, la Audiencia Definitiva el 26 de Septiembre del 2011, en las cuales, se ha demostrado con la claridad que el caso amerita, los documentos que prueban que no hubo el despido intempestivo manifestado, por lo tanto, se le pagará lo que realmente le corresponde por el tiempo de trabajo, establecido en el contrato suscrito y registrado en el Ministerio de Relaciones Laborales, es decir el valor de USD 218,98. Como único pago.

El actor inconforme con la sentencia dictada por la Jueza Adjunta Cuarta de Trabajo, que acepta en forma parcial la demanda, interpone el recurso de apelación, a la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, Primera sala de lo laboral, de la Niñez Y Adolescencia, de fecha, Quito, 16 de Julio del 2012, la misma que, rechaza el recurso de apelación y la adhesión y confirma la resolución subida en grado.

Informo que los honorarios percibidos por el Doctor José Andrade mediante contrato suscrito, ascienden a un valor de USD 1.000,00 pagados de la siguiente manera: 50% pagado el año 2011 y el 50% restante año 2012 una vez que ha concluido el caso, es decir ya existe la sentencia definitiva.

**3.- Diferencia Económica Colegio Alvernia.**-Es mi deber Informar la situación de la diferencia económica que mantiene el señor Raúl Navarrete Hernández, quien ingresó a la compañía en calidad de empleado, en fecha Agosto del 2009. Sus actividades eran dirigidas a la coordinación, recaudación y control del Servicio de Transporte, en el Colegio Alvernia, Institución educativa, en la cual La compañía, se encuentra prestando los servicios de transporte Escolar.

Es necesario recordar, que la diferencia establecida al 31 de diciembre del año 2011, fue de USD 8.446,75 de la cual se ha venido realizando abonos por USD 3.076,60 quedando como saldo al 31 de diciembre del presente año un valor de USD 5.370,15 por cobrar.

Por la razón indicada, una vez que se había realizado la debida indagación e investigación, hice la denuncia en contra del señor RAUL NAVARRETE HERNANDEZ, ante la Fiscalía de la Nación por ABUSO DE CONFINANZA y en el mismo solicito se proceda la formulación de cargos en contra del denunciado. A esta solicitud, me responde la Fiscalía General del Estado con fecha **8 de febrero del 2013**, la siguiente disposición, **Primero.**- Practíquese una experticia contable, a fin de que se determine el faltante objeto de la denuncia, para lo cual se nombra un perito contable. Esta disposición de la Fiscalía de la Nación se ha cumplido, con el informe del perito contable, a la espera de que la Fiscalía ordene, se realicen las audiencias respectivas.

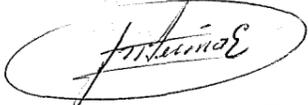
En cuanto a los libros societarios, quiero explicar su estado actual.

- Libro de Transferencias de acciones y accionistas Completo y su Histórico desde el año 2002
- Libro talonario de acciones completo con el secuencial de las transferencias.

Debo indicar, que este tema de los libros societarios referidos, fueron aprobados en la Junta General extraordinaria de fecha 2 de Junio del 2012, labor que fue realizado por la firma Auditora H & G., cuyo costo fue de USD 5.000,00 de esta manera se terminó con las observaciones realizadas por la Superintendencia de Compañías.

Respecto a la Reforma de Estatutos, debo explicar que debido a que en este año, se ha venido trabajando en la terminación de las observaciones hechas por la Superintendencia de Compañías, como es precisamente **LOS LIBROS SOCIETARIOS**, se concluirá con el aumento de Capital, la reforma de Estatutos, y su Reglamento, para lo cual se llamará a Junta General de accionistas, cuantas veces sea necesario, con el objetivo de llegar a consensos, que permitan legalizar las herramientas suficientes, para poder administrar,

En honor y respeto a su tiempo, solo me queda decir que todo mi contingente, he invertido en el crecimiento de esta nuestra empresa, por motivos de salud, quedé ausente un periodo, estuve internado en el Hospital Militar por el lapso de 45 días, me detectaron una inflamación muy grave, por lo que no puede cumplir con varias, obligaciones que estaban pendientes, como son EL Pago de dividendos, no es una justificación, pero creí pertinente informar, mi compromiso para este año es mejorar, en todo ámbito, cumplir con la recomendaciones de ustedes señores comisarios pero sobre todo seguir en esta lucha, que trae consigo beneficios para todos nosotros señores Accionistas. Gracias compañeros.



José Miguel Juiña Espinosa  
GERENTE UNIPRO C.A.